



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública

**SESCESP**

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública



ME LLENA DE ORGULLO

"2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Xalapa, Ver. a 24 de febrero de 2023

**Oficio No. SESCOESP/0449/2023**

**Asunto:** Informe Estatal de Evaluación FASP 2022

**LIC. LUIS MANUEL SALAZAR DÍAZ**

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 37 fracciones X y XII de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9, inciso b), fracción V, del Reglamento Interior de esta Secretaría Ejecutiva, y en cumplimiento al numeral V.25 del Programa Anual de Evaluación (PAE) Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 autorizado por el Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación; adjunto al presente, el **Informe Ejecutivo de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz** (Informe Estatal de Evaluación) del ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior, en virtud de que dicho documento, así como la Encuesta Institucional se encuentran dentro del proceso de revisión y posterior validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como se establece en los artículos 16, 17, 18, 23, 24 y 26 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, emitidos por el Secretariado Ejecutivo antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y  
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



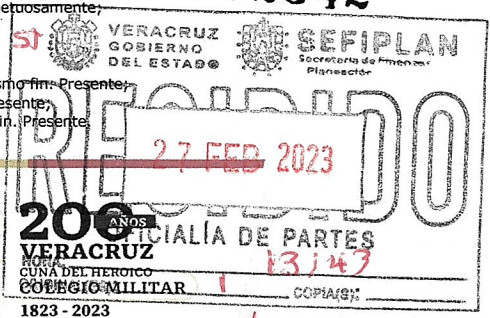
2409526

002542

- C.c.p. **Cap. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla**. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento. Respetuosamente;
- Mtro. José Luis Lima Franco**. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento. Presente;
- Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**. Contralora General del Estado. Mismo fin. Presente;
- Lic. Vladimir Cruz Acosta**. Subsecretario de Planeación. Mismo fin. Presente;
- L.C. Angélica Joselín Alarcón Dauzón**. Directora General de Fortalecimiento Institucional de la CGE. Mismo fin. Presente;
- Lic. Itzel Victoria Contreras Hernández**. Titular del Órgano Interno de Control en la SSP. Mismo fin. Presente;
- Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez**. Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP. Mismo fin. Presente

Archivo  
JRE/LAAV/mmss

Av. Rafael Guízar y Valencia S/N  
Colonia Reserva Territorial  
CP 91096, Xalapa, Veracruz  
Tel. 22 88 41 80 48  
www.cespver.gob.mx



d/c.p.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública

**SESCESP**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública

# **Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, ejercicio fiscal 2022.**

**Informe Estatal de Evaluación  
2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE**  
**SEGURIDAD PÚBLICA (SESCESP)**

**Directorio:**

**Lic. Javier Ricaño Escobar**

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

**Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez**

Coordinador de Planeación y Seguimiento del SESCESP

**Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2022 – Informe Estatal de Evaluación.**

**Elaboró:**

Asesoría y Supervisión Técnica, S.C.

**Iván Domínguez Fernández**

Coordinador de la evaluación

**En cumplimiento con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, se publica en versión digital, el presente Informe de Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz – Informe Estatal de Evaluación 2022.**

**Enero 2023**

**Xalapa, Veracruz**

# Conclusiones Generales

La presente sección tiene como objetivo presentar las conclusiones generales de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz del ejercicio Fiscal 2022.

### **Hallazgos:**

Derivado del análisis de la información reportada por las Unidades Responsables en cada uno de los Subprogramas de Prioridad Nacional, confrontando el cumplimiento de metas contra el avance presupuestal.

### **Foda:**

Se anexa el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de los Subprogramas que tuvieron asignación de Recursos durante el Ejercicio Fiscal 2022 en el estado de Veracruz.

### **Recomendaciones:**

Se anexan una serie de recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, con la finalidad de que las unidades responsables. Puedan introducir mejoras en la operación de los subprogramas.



# Avance Presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Estado de Veracruz convino con la Federación un Financiamiento de manera conjunta por concepto del FASP un importe de \$401,365,165.00 (Cuatrocientos unos millones trescientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 M.N) que significa un incremento del 6.32% (\$25 millones 360 mil 146 pesos) en comparación con el ejercicio presupuestal del 2021 que la Entidad Federativa convino un importe total de \$ 376,005,019.00

Del importe total del financiamiento conjunto del presente ejercicio fiscal, el 68.40% son de origen federal y el 31.60% es de procedencia Estatal.

Asimismo es menester mencionar que del monto total convenido entre la Entidad Federativa y la Federación \$401,365,145.00 el 73.26% fue destinado a 3 Programas con Prioridad Nacional II) Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, III) Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública y VI) Sistema Nacional de Información, igualmente es indispensable hacer mención que al Programa con Prioridad Nacional (Modelo Nacional de Policía, Dignificación Policial y Justicia Cívica) No recibió recurso para este ejercicio fiscal.

Al cierre del ejercicio fiscal del 2022 (31 de diciembre), el FASP en el Estado de Veracruz, tuvo un ejercicio general del recurso convenido del 99.74% de los recursos. En total convenidos los subprogramas de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, tuvieron el 100% en el Ejercicio del Recurso. El subprograma con Prioridad Nacional, Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, fue el que registró un menor porcentaje de ejercicio de recursos con 98.99%.

## **IIA. - Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.**

- La meta de Evaluaciones de Control de Confianza, de Permanencia y/o nuevo ingreso fue alcanzada, se tenían convenidas 6085 evaluaciones, durante el ejercicio 2022, de las cuales 290 están pendientes de conocer los resultados. Lo anterior de acuerdo a la información presentada por la Unidad Responsable.
- De la Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en activo en Seguridad Pública, fueron evaluados 6,966 elementos, de un total de 6,972 del que se compone el Estado de Fuerza; de los cuales aprobaron 6,370, quedando pendientes de la emisión de resultados 78.
- Respecto a las Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso del Sistema Estatal Penitenciario para el ejercicio 2022 no se convinieron evaluaciones, sin embargo fueron realizadas 242, aprobando 176 elementos quedando pendiente de la emisión de resultados 28.
- Igualmente de las en lo que se refiere a las Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la Seguridad Pública; por ejemplo Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C4, C5) no se convinieron evaluaciones para el año 2022 no obstante fueron realizadas 168, de las cuáles está pendiente de resultado 1 y aprobados 83.
- En lo que respecta a la Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo de la Procuraduría General de Justicia o equivalente, se evaluaron 745 elementos, de los cuales 631. Se encuentran aprobados. Pendiente de la emisión de resultado, 109 elementos.
- Los Elementos que fueron evaluados en Control de Confianza, para personal en activo del Sistema Penitenciario. Fueron 327, de los cuales 296 aprobaron; quedando pendiente de la emisión de resultados 13.

## **IIB. - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.**

- En 2022 se impartieron cursos de formación para policía estatal, municipal, policía de investigación y peritos, agentes del ministerio público, personal del sistema penitenciario en temas de justicia penal para adolescentes y prevención del delito. Al comparar las metas convenidas y alcanzadas en el proyecto de inversión, se identifica que la capacitación de los elementos en sus distintos perfiles fue cubierta en su totalidad, incluso el número de



elementos fue superado para el caso de los cursos de capacitación para policía estatal y municipal.

- Respecto al personal en activo capacitado en el ejercicio 2022, todos los cursos fueron realizados en el modo presencial; cabe destacar que de todos los perfiles capacitados, que ningún curso se realizó para nivelación académica.
- Respecto a los cursos de capacitación para Policías de Investigación en formación continua, se realizó curso en Inteligencia e Investigación Criminal para mandos 20 elementos.
- En los cursos de capacitación para policías estatales en activo. Se capacitaron 1,268 elementos en formación inicial o equivalente. Y en formación continua 2,226 elementos.
- Del personal en activo de custodia permanente penitenciaria. Se capacitaron. A 30 elementos en formación inicial. Y 190 elementos en formación continua.
- En el apartado de evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial. No se tiene evidencia de elementos evaluados en los perfiles, en la Secretaría de Seguridad Pública, en la Procuración de Justicia y del Personal de custodia penitenciaria.
- El 87% de los Policías Estatales, El 99% de la Policía de Investigación y el 76% del Personal de Custodia Penitenciaria cumplen con los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial.

### **IIIA. - Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.**

- Los perfiles de la Policía Estatal, Policía Municipal y Procuración de Justicia cumplieron el 100% de sus metas relativas a equipamiento y en algunos casos, superaron las metas convenidas. La Policía Estatal y Municipal adquirieron vestuario y uniformes, así como prendas de protección y la Fiscalía General del Estado, vestuarios y uniformes, materiales de seguridad pública, prendas o protección y vehículos.
- El perfil de seguridad pública superó la meta convenida en chaleco balístico mínimo, nivel III-A con 2 placas balísticas nivel IV en 4.5%
- El tiempo promedio de entrega de Camisolas, Playeras, Pantalones, Gorras y Botas al personal de Seguridad Pública en la Entidad es de una vez al año.
- Respecto al número de policías estatales con arma corta asignado a resguardo la entidad federativa cuenta con el 84% de los elementos.
- En lo que respecta a la Policía de Investigación en activo, el 86% de los elementos cuenta con arma corta asignada bajo resguardo.

### **IIIB. - Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.**

- Durante el ejercicio 2022 se realizó la Construcción de Salas de Juicios Orales y Juzgado de Juicio Oral en la Ciudad de Veracruz (Primera etapa), la cual lleva un 40% de avance. Asimismo, se realizó el mejoramiento del Centro penitenciario de Amatlán de los Reyes, con un avance del 100%. El mejoramiento del centro penitenciario de Coatzacoalcos con un avance del 100%. Y el mejoramiento del centro penitenciario de Tuxpan, con un avance del 100%.
- De acuerdo con las unidades responsables del Subprograma, la mayor parte de las instituciones de seguridad pública. Consideran que el estado físico de esas instalaciones es bueno.
- De acuerdo a la Unidad Responsable DGPRS y PJEV tuvo mejoras físicas en sus instalaciones durante el ejercicio 2022.
- De acuerdo con la UR del subprograma, no hubo mejoras físicas en el UA-SSP, C4, C3, CEIS, DGEMA y SESCESP durante el ejercicio 2022, debido a la falta de recursos, a que no hay suficiente capacidad y que los espacios no son adecuados para la operación.
- De acuerdo con la UR del subprograma, las mejoras realizadas a las instituciones de Seguridad Pública durante 2022 cumplen con la calidad esperada, resuelven las necesidades de infraestructura de las instituciones y permiten mejorar la capacidad operativa y de respuesta del personal.

### **IIIC. - Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.**

- El estado de Veracruz cuenta con una unidad especializada en combate al secuestro, la cual tiene cuatro sedes a nivel estatal en las ciudades de Xalapa, Tuxpan, Coatzacoalcos y Córdoba.
- Respecto a las metas establecidas en la cantidad de bienes y/o servicios programados y adquiridos el porcentaje alcanzado es del 100%.
- Las sedes de las unidades especializadas en combate al secuestro cuentan con agentes del Ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías. Y policías capacitados, pero carecen de otros perfiles vinculados a la atención de secuestros, tales como peritos, peritos capacitados y otros.

- Cabe mencionar que las unidades especializadas en combate al secuestro no cuentan con atención médica, asesores en psicología y asesores jurídicos.
- De los casos atendidos de las unidades especializadas contra el secuestro, fueron detenidos 160 personas y judicializados; de los cuales se vincularon a proceso 144 y se encuentran en juicio 138; es importante mencionar que 111 personas se encuentran con sentencia con condenatoria.

#### **IIID. - Especialización de las Estancias Responsables de la Búsqueda de Personas.**

- Durante el año 2022 se presentaron en la Entidad Federativa 1,560 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas, y se iniciaron carpetas de investigación en el 100% de los casos.
- Durante el año 2021, el total de las 1,710 personas desaparecidas (100%) fueron inscritas en el Registro Nacional de personas desaparecidas y/o no localizadas, tal como lo dicta la Ley General en la materia.
- Se reportaron 958 personas localizadas con vida en el año 2022 y 70 fueron identificadas por los servicios médicos forenses.
- En años anteriores al 2022 se presentaron un total de 3,249 denuncias por desaparición de personas 145 han sido localizadas o identificadas.
- Se precisa que en el año 2022 de las 1,560 denuncias presentadas de personas desaparecidas, 1,028 personas han sido localizadas o identificadas en la Entidad Federativa.
- La entidad federativa cuenta con 27 fiscalías especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y busquen y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes.
- La entidad federativa a la fecha. Cuenta con 5,580 personas desaparecidas. Lo anterior, de acuerdo a los datos presentados por la UR del subprograma.

#### **IIIF. - Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.**

- La Entidad Federativa envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el formato homologado para ingreso al sistema CODIS (Sistema de Índice Combinado de ADN) a la Coordinación General de Servicios Periciales de Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República.
- En Entidad Federativa existen 2 laboratorios de genética forense, los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Xalapa, Veracruz y en la localidad

de Nogales, respectivamente. Estos laboratorios no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales.

- La Entidad Federativa cuenta con un Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de 3 dispositivos, un Bulletrax, un MatchPoint y un Brasstrax. Este sistema se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de huella balística de la FGE y sus equipos operan de manera adecuada.
- La Entidad Federativa. Cuenta con 18 SEMEFOS, de los cuales 17 se encuentran en operación, el 66.66% de los semáforos del Estado, guardan condiciones calificadas como regulares y sólo el 27.77% son calificados con buenas condiciones.

### **IIIG. - Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.**

- Durante el ejercicio 2022, la unidad de policía científica cibernética recibió un total de 6,437 reportes ciudadanos relacionados con delitos en medios electrónicos, 75 reportes por delitos contra menores y 74 reportes ciudadanos por delitos contra la seguridad informática.
- De acuerdo a la información entregada por la unidad responsable del subprograma, durante el ejercicio 2022 fueron recibidas 177 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales el 100% fueron atendidas.
- De acuerdo a la información Reportada por la UR del subprograma, durante el ejercicio 2022 se realizaron un total de 207 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético, en la categoría de ciber seguridad niñas, niños y adolescentes (4 eventos), ciberseguridad ciudadana (170 eventos), ciberseguridad financiera (33 eventos).
- La Entidad Federativa cuenta con una Subdirección de Policía Científica preventiva que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, la cual realiza las funciones.

### **IVB. - Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

- Con base a la información proporcionada por la unidad responsable, el cumplimiento de metas. En este subprograma corresponde al 90.63%.
- En el ejercicio 2022 en la entidad federativa, el CEPREVIDE desempeñó diferentes programas y acciones en materia de prevención social de la violencia en la entidad, tales como prevención de la violencia de. ¿de enero Prevención de la violencia en niñas, niños y adolescentes, prevención de la

violencia escolar Prevención de la violencia en jóvenes Prevención de la violencia comunitaria Atención a jóvenes en conflicto con la ley Prevención y atención a las adicciones Y promoción de la participación ciudadana. Colaboración con el centro de internamiento especial para adolescentes, creación y coordinación de mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la violencia y la delincuencia. Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales del CEPREVIDE mediante capacitación y equipamiento. Fotos, Conversatorios, Pláticas y campañas en la materia. Se calcula que con la implementación de estos programas se debe beneficiaron a 52,127 personas aproximadamente, siendo los jóvenes el tipo de población más beneficiada con 28,804 impactos.

- En la Entidad Federativa en el ejercicio 2022. Se cumplió el enfoque de transversalidad en los rubros de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Proximidad Social.
- El CEPREVIDE cumple los 4 ámbitos de la Política de Prevención Social y transversalidad: Prevención Social, Prevención Comunitaria, Prevención Situacional y Prevención Psicosocial.

#### **IVC. - Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas.**

- Durante el ejercicio 2022 en la entidad federativa fueron incorporados 13 Asesoras (es) Jurídicas (os) a la Comisión Ejecutiva estatal de atención integral a víctimas. Con lo cual se cumplió el 100% de la meta establecida en el proyecto de inversión FASP 2022 de este subprograma.
- En la Entidad Federativa se cuenta con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAV), que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos. En 2022 No se incorporó personal especializado en la materia a la Comisión Ejecutiva.
- La CEEAV en la Entidad Federativa atendió durante el 2022 a 874 víctimas, observándose que disminuyó respecto al año anterior (2021) que fueron atendidas 5,607 personas.
- Se observa que en la Entidad Federativa en el ejercicio 2022 cada Asesora (or) Jurídica (o) atiende 126 expedientes.
- Es importante mencionar que la Entidad Federativa cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de daño para atender a víctimas, para el ejercicio 2022. El monto asignado del fondo fue de \$66,644,900.00 procedentes de Recursos Estatales.
- En la Entidad Federativa, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con 15 psicólogas (os) y 4 Trabajadores Sociales contratados con recursos estatales.
- La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el ejercicio 2022 atendió. Un total de 6,979 víctimas.

- La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el Estado de Veracruz, cuenta con área de primer contacto médica y psicológica. Sin embargo, carece de un área de peritos.
- En el Estado de Veracruz se cuenta con 1 oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

#### **VA. - Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.**

- Durante el ejercicio 2022 no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros penitenciarios de la entidad.
- En el ejercicio 2022 se presentaron 14 incidentes a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente en el penal de Pacho Viejo.
- En la entidad federativa se cuenta con un total de 17 centros penitenciarios. De los cuales 41.17% cuenta con sistemas de inhibición en operación.
- En el periodo del 2019 a 2022 se presentaron un total de 104 incidentes en los centros penitenciarios de la entidad. El año del 2019 se destacó por presentar el mayor número de incidentes con 83 casos, le sigue el año 2022 con 14 incidentes, en el año 2020 se suscitaron 5 y en el 2021 solo 2 casos.
- Se precisa que los incidentes más recurrentes en el ejercicio 2022 son: Riñas 1, Decomiso de Sustancias u Objetos Prohibidos 4, otros incidentes 6.
- En la Entidad Federativa durante el ejercicio 2022, las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto fueron el mejoramiento de los centros Penitenciarios de Coatzacoalcos, Amatlán y Tuxpan.
- Se observa que en la inversión en materia de Infraestructura, se realizaron mantenimientos en el ejercicio 2022 a los centros penitenciarios de Coatzacoalcos. Amatlán y Tuxpan, de los cuales el porcentaje alcanzado de la meta es del 100%.
- En el caso de equipamiento, en el ejercicio 2022 se observa que la meta convenida fue cumplida en el 100%.

#### **VB. – Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.**

- En el Estado de Veracruz se cuenta con una autoridad administrativa especializada para adolescentes en apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal en la materia, que es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.

- La Entidad Federativa invirtió recursos del FASP para el mejoramiento del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes la cantidad de \$5,561,000.00
- La Entidad Federativa de la inversión que se realizó en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes fue para los rubros de: Vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, Prendas de protección para la seguridad pública y nacional, Herramientas menores, Servicios de telecomunicaciones y satélites, Mobiliario y equipo de administración y Muebles excepto de oficina y estantería, Vehículos y equipo terrestre, Equipo de comunicación y telecomunicación, Herramientas y máquinas.
- El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en la Entidad Federativa cuenta con una Unidad Médica, pero no dispone de una Unidad Mental, Unidad dental y de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, las Condiciones generales en las que se ubican los rubros de infraestructura van desde buenos a regulares.
- En la Entidad Federativa, el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes cuenta con 25 guías técnicos, de los cuales 18 son hombres y 7 mujeres.

#### **VIA. – Sistema Nacional de Información, Bases de datos del SNSP.**

- De acuerdo con lo reportado por la SESCESP el principal insumo requerido para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP, es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de Seguridad Pública.
- La Secretaría de Seguridad Pública es la dependencia con el mayor número de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan bases de datos criminalísticas y de personal de Seguridad Pública.
- La Secretaría de Seguridad Pública en la Entidad Federativa es la que tiene el mayor número de personal evaluado con Examen de Control de Confianza aprobado, que asciende a un total de 5,832 elementos que corresponde al 88.31% del total del Estado de Fuerza.

## **VIB. – Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.**

- La Entidad Federativa respecto al cumplimiento de metas, para el ejercicio 2022; del estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados. Que permitan la implementación de un Servicio de Carrera para el Personal del Servicio de emergencias 911 Es de un 50%.
- Se precisa que la Entidad Federativa al 01 de enero del 2024, no contará con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencias 911. En virtud, de que a diciembre del 2022 cuenta con un avance de sólo el 50%.
- Se precisa que en la Entidad Federativa, del número total de personas (100%), en el servicio de emergencias 911 cuenta con la constancia del curso en línea, denominado Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Instituto Nacional de las Mujeres igualmente en el servicio denuncia anónima 089.
- ¿Se precisa que en el Estado de Veracruz, el tiempo estimado que se tarda en atender las llamadas de emergencia, es de 3 minutos con 36 segundos.
- Durante el ejercicio 2022, los servicios de emergencia 911 y de denuncia anónima 089 en el Estado de Veracruz, recibieron un total 126,659 llamadas de emergencia. De las cuales el 86.60% corresponden a llamadas falsas y 13.40% corresponde a llamadas de emergencia reales.

## **VIC. – Red Nacional de Radiocomunicación.**

- Durante el ejercicio 2022, la Red Nacional de Radiocomunicación en el Estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial del 67% y un porcentaje de cobertura poblacional del 70%.
- Durante el ejercicio 2022 en la Entidad Federativa no se cumplió la meta trimestral de garantizar el 95% de disponibilidad del Servicio de la Red Estatal de Radiocomunicación, los niveles de 2. De disponibilidad se ubicaron en los niveles marginales entre el 81 Y 67%.
- Durante el ejercicio 2022, la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil en la Entidad Federativa fue del 24.07%.



## **VID. – Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.**

- De acuerdo a la información proporcionada por la UR, el subprograma no cumplió de manera mensual ni anual la meta de garantizar el 95% de disponibilidad del sistema estatal de videovigilancia, el promedio más bajo se obtuvo en el mes de abril. Con el 66% y el más alto en el mes de mayo con el 91%.
- De acuerdo con la información proporcionada por la UR, el subprograma, en la Entidad Federativa, Instaló 6 cámaras de videovigilancia con recursos del FASP y 1 cámara con recursos propios, en el ejercicio 2022.

## **VIIA. – Registro Público Vehicular.**

- En la Entidad Federativa, en lo que respecta a la colocación de constancias de inscripción, durante el ejercicio 2022, la meta fue superada en un 520% logrando colocar 52,011 constancias.
- De acuerdo a la UR, El subprograma puso en operación 9 puntos de monitoreo vehicular RFID durante el ejercicio 2022, alcanzando la meta al 100%.
- Del total del padrón vehicular en la Entidad Federativa el 92% se encuentra inscrito en el Registro Público Vehicular, que asciende a 2,116,192 vehículos.



# Análisis FODA

## IIA. Fortalecimiento de la Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal calificado y certificado para llevar a cabo las funciones encomendadas, ya que constantemente reciben capacitaciones realizadas por el Centro Nacional de certificación y acreditación.</li> <li>2. El centro Estatal de Evaluación y control de Confianza cuenta con una acreditación y certificación vigente por parte del Centro nacional de certificación y acreditación.</li> <li>3. Contar con el apoyo de recursos necesarios para la adquisición y contratación de bienes y servicios que son indispensables para el correcto desarrollo de las funciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta consolidar la infraestructura del Centro Estatal de Evaluación y control de Confianza.</li> <li>2. Actualmente se carece de personal en el área de poligrafía, lo cual genera un aumento en su carga laboral para poder cumplir con las metas establecidas.</li> <li>3. La mitad de la plantilla del centro está contratada como personal de confianza.</li> </ol>
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la coordinación con las instituciones de seguridad pública para agilizar los procesos de programación de las evaluaciones.</li> <li>2. Consolidar las gestiones para incrementar la plantilla laboral.</li> <li>3. Consolidar la programación de capacitaciones para el personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar qué evaluar en el centro de evaluación y control de confianza es la causa para no reclutar una cantidad mayor de personal.</li> <li>2. La inseguridad que actualmente se vive en el país.</li> <li>3. Falta de aspirantes a ingresar a las diversas instituciones de seguridad pública.</li> </ol>

## IIB. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con instructores acreditados por el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública.</li> <li>2. Se cuenta con instalaciones propias para llevar a cabo la capacitación correspondiente.</li> <li>3. Existe coordinación con los titulares de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia para lograr avances significativos en materia de capacitación y cumplimiento de metas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de personal en las instituciones de seguridad pública.</li> <li>2. Falta de personal docente capacitado en las instituciones.</li> <li>3. Mejora en la comunicación. Con los municipios. Para capacitar a su personal operativo.</li> </ol>
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con la coordinación alcanzada durante el presente ejercicio. Para lograr el cumplimiento total de las metas comprometidas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de personal capacitado en las instituciones de seguridad pública.</li> </ol>

### IIIA. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Los perfiles de policía estatal, policía municipal y procuración de justicia cumplieron el 100% de sus metas relativas a equipamiento, en algunos casos incluso superaron las metas convenidas.  2. Durante el ejercicio. 2022. La policía estatal municipal. Adquirir un vestuario y uniformes, así como prendas de protección y la fiscalía General del Estado, vestuario y uniformes, materiales de seguridad pública, prendas de protección y vehículos.	1. Demora en los procesos de adquisición directa por parte de la institución. A cargo de llevar. Acabo. Los procedimientos.
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Fortalecer el combate a la delincuencia a través de la dotación de equipamiento. Personal de protección e institucional a los elementos e instituciones policiales del Estado y municipios.	1. En cumplimiento de metas convenidas provocadas por la atención tardía en las adquisiciones directas por parte de la institución responsable de llevar a cabo ese proceso. Así como por el desabasto. Por múltiples factores, entre los que destacan. El incremento de los costos.

### IIIB. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
1. Contar con instalaciones y unidades equipadas para el desarrollo de las actividades de las instituciones de seguridad pública. 2. El subprograma cumplió el 100% de las metas físicas establecidas por el proyecto de inversión.	1. Consolidación de la mejora permanente de las instalaciones y unidades, así como el equipamiento para el ejercicio de las funciones de las instituciones de seguridad pública. 2. La mayor parte de las instituciones de seguridad pública. Considera que el estado físico de las instituciones se califica como regular.
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
1. Impulsar un programa de mejora permanente a las instalaciones. De instituciones de seguridad pública.	1. Retrasos administrativos en los tiempos de ejecución de los recursos.

### IIIC. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
1. La entidad cuenta con una unidad especializada en combate al secuestro, la cual tiene cuatro sedes a lo largo del Estado. 2. Especialización del personal.	1. La UECS cuenta con personal que cubre los perfiles de agente del Ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías y policías capacitados, pero carece de peritos, peritos capacitados. 2. Las áreas de atención a víctimas de la UECS no cuentan con servicios médicos, psicológicos y jurídicos.
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
1. Asignación de mayor recurso. 2. Certificación del personal a través de la capacitación continua.	1. Reducida inversión de recurso público. 2. Incremento de índice delictivo.

### IIID. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de más personal.</li> <li>2. Capacitación para certificación, así como operación y capacitación en herramientas tecnológicas para la investigación del delito.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe una baja asignación presupuestal para la fiscalía especializada.</li> <li>2. Falta de coordinación entre las diferentes unidades administrativas para cruce de información y datos estadísticos.</li> </ol>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar en la interacción social para erradicar el problema.</li> <li>2. Propiciar mayor voluntad política y operativa entre diversas instituciones a distintos niveles para atender el problema.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación con otras instituciones de seguridad.</li> <li>2. Crecimiento y pugna entre las distintas células de la delincuencia organizada.</li> </ol>

### IIIF. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Entidad Federativa envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al sistema CODIS a la FGR.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la entidad existen 2 laboratorios de genética forense, los cuales no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales.</li> </ol>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los laboratorios de genética de la entidad podrían aspirar a acceder a la acreditación mediante la adopción de normas técnicas y estándares específicos internacionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se identifican amenazas.</li> </ol>

### IIIIG. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal especializado en el desempeño de funciones que competen en la policía cibernética.</li> <li>2. Elementos con perfil profesional acorde a las necesidades del área para el cumplimiento de las diferentes funciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal insuficiente para la operación óptima del programa.</li> <li>2. Falta de especialización del personal.</li> </ol>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar los sistemas de automatización de información generada por las distintas corporaciones de seguridad pública e involucradas con la policía cibernética.</li> <li>2. Utilizar los conocimientos y herramientas científicas y técnicas en la investigación para la prevención de los delitos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducción del presupuesto.</li> <li>2. Difusión insuficiente entre la población de la unidad de policía cibernética.</li> </ol>



## IIVB. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con edificio equipado con bienes muebles.</li> <li>2. Buena relación interinstitucional para la realización de diagnósticos y la creación de campañas preventivas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De las acciones contenidas en el modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS, el CEPREVIDE ha cumplido con todas las acciones menos en el rubro de la infraestructura.</li> <li>2. Resistencia por parte de la ciudadanía para trabajar de manera conjunta con las acciones en torno a la prevención del delito.</li> </ol>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar los modelos aplicables a los procesos de urbanización en el Estado que permitan focalización y participación ciudadana, así como. La existencia de programas a nivel nacional. Que aporten recursos para el rescate de los espacios públicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de consolidación en la implementación de acciones que se orienten a buscar una participación activa de parte de todas las instancias municipales que tengan como propósito mejorar los indicadores de calidad de vida de las familias.</li> </ol>

## IVC. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con personal para la operación del programa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La CEEAV carece de área de peritos.</li> </ol>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento profesional para el personal con capacitaciones especializadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se identifican amenazas.</li> </ol>

## VA. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal para operar el programa del sistema penitenciario.</li> <li>2. Realización de acciones integrales. Para mejorar. El bienestar de las personas privadas de su libertad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalaciones deficientes para la operación de los centros penitenciarios.</li> <li>2. Infraestructura antigua e inadecuada con instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias obsoletas.</li> </ol>
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar mejoras en la infraestructura de los centros penitenciarios del Estado y dotar de equipamiento al personal operativo.</li> <li>2. Instalación de sistemas de emisión en la mayor parte de los centros penitenciarios de la entidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobrepoblación en algunos centros penitenciarios.</li> <li>2. No robustecer los procesos para evitar. En ingreso de objeto. Casi sustancias prohibidas.</li> </ol>

## VB. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de acciones integrales. Para la mejora del bienestar de las personas privadas de su libertad, atención médica. Y realización de eventos deportivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura antigua e inadecuada con instalaciones eléctricas y drásticas y sanitarias obsoletas.</li> </ol>
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar la implementación de la justicia penitenciaria en la mayoría de los centros penitenciarios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de desarrollo de procedimientos para garantizar, proteger, respetar y promover los derechos humanos.</li> </ol>

## VIA. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Personal capacitado y con experiencia. 2. Se han fortalecido las áreas de análisis y estadísticas de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	1. Falta de capacidades técnicas. 2. Falta de personal
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Renovación de equipos de cómputo. 2. Capacitación a personal de corporaciones municipales.	1. Aumento de costos de mantenimiento equipamientos. 2. Trámites administrativos. Busca incrementar el tiempo para adquisiciones.

## VIB. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Tecnologías actualizadas y en buen estado.	1. No se identifican debilidades.
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Consolidar la calidad en el servicio de atención de llamadas de emergencia ciudadana.	1. No se identifican amenazas.

## VIC. Red Nacional de Radiocomunicación.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Red actualizada tecnológicamente. 2. Red con alta disponibilidad. 3. Red completamente segura.	1. Red en el ejercicio tuvo una cobertura territorial del 67% y cobertura poblacional del 70%
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Ampliación de cobertura. 2. Compatibilidad con otras tecnologías de radio.	1. Inclemencias del tiempo. 2. Fallas de energía eléctrica.

## VID. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Sistema tecnológicamente actualizado.	1. El sistema de videovigilancia del Estado no cumplió. Con la meta mensual. Y anual de garantizar el 95% de disponibilidad del sistema.
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Sistema de video analítico e inteligente.	1. Interferencias en el espacio radioeléctrico. 2. Inclemencias del tiempo.

## VIIA. Registro Público Vehicular.

<b>Factores Internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de personal experimentado para la operación del programa.</li> <li>Trabajo de coordinación y apoyo interinstitucional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de soporte técnico en sitios retirados a la capital.</li> <li>Personal de nuevo ingreso con deficiencias en su capacitación.</li> </ol>
<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación e identificación vehicular.</li> <li>Actualización de equipos de cómputo para módulos de instalación de Constancias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Personal de nuevo ingreso sin experiencia en instalación de Constancias.</li> <li>El proceso de licitación sea extenso y compromete a la adquisición de los bienes y servicios.</li> </ol>



# Recomendaciones

- Incrementar los esfuerzos en la Entidad con la finalidad de que la mayor parte de los elementos de los diferentes cuerpos policiales en el Estado, pero en particular aquellos de prevención y reacción, eleven su nivel académico a fin de cumplir con los requerimientos básicos de enseñanza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior no solo supone una mejora una mejoría en el servicio que proveen, sino en beneficios directos para la población en general.
- Las deficiencias o errores en la realización del Informe Policial Homologado implican que el Fiscal pierda recurrentemente elementos para interpretar, integrar y tomar decisiones para ejercer o no la acción penal, por lo que resulta importante redoblar esfuerzos en la capacitación de los elementos para incrementar de manera satisfactoria la penalización de los delitos.
- Redoblar esfuerzos para que dentro de las corporaciones policiales se cumplan los cuatro requisitos para obtener el Certificado Único Policial, especialmente aquellos que aún no cuentan con los mismo.
- Canalización de los recursos necesarios para el mejoramiento de equipamiento y de las instalaciones en los SEMEFOS de la Entidad Federativa.



# Bibliografía



- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Ley de Coordinación Fiscal
- Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebró el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) FASP 2022.
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) para el ejercicio fiscal 2022.
- Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) para el ejercicio fiscal 2022.
- WEB del Sistema Nacional del Nacional de Seguridad Pública (apartado Evaluación y Transparencia) <https://met.sesnsp.net>
- Unidades Responsables del Manejo de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.
- Estructura Programática del FASP Veracruz 2022.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública

**SESCESP**

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública



**ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA S.C.**